

SIAPER
CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° **00640** ✓
LA CISTERNA, 03 JUNIO 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales, para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	HORAS SOLICITADAS	DESDE	HASTA
PEREZ ALBORNOZ GLADYS	02:00	12/06/2014	12/06/2014
PEREZ ALBORNOZ GLADYS	09:00	19/06/2014	19/06/2014
RAMIREZ CONTRERAS PAULINA	02:30	20/06/2014	20/06/2014
RAMOS PARDO HUGO	09:00	16/06/2014	16/06/2014
REYES MUÑOZ LEONORA	02:30	13/06/2014	13/06/2014
RODRIGUEZ SAEZ ANA	01:00	18/06/2014	18/06/2014
RODRIGUEZ TAPIA MARIA	565:00	23/06/2014	24/09/2014
RUIZ ZAPATA GLADYS	02:00	10/06/2014	10/06/2014
RUIZ ZAPATA GLADYS	09:00	23/06/2014	23/06/2014
SAEZ VILLARREAL MARIA	01:45	10/06/2014	10/06/2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS. "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

AG/POF/knn
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaria Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes